



VICEPRESIDENCIA  
CUARTA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Comparecencia en el Senado

## **Teresa Ribera destaca que el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía española destinará más de 2.500 millones al reto demográfico**

- El Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado 2021 incorpora por primera vez una partida específica de 19 millones de euros para Reto Demográfico (17 de ellos destinados a proyectos de inversión)
- En su comparecencia en la Comisión de Reto Demográfico en el Senado, la Vicepresidenta ha mostrado su compromiso de hacer llegar el paquete de recuperación al ámbito local, poniendo el foco en la prestación de servicios sociales y valorando los recursos endógenos de cada territorio mediante la colaboración con Comunidades Autónomas y Entidades Locales
- Ribera ha desgranado la agenda de reformas del Gobierno para abordar el reto demográfico, donde destaca el compromiso de aprobar, este mismo año, en Conferencia de Presidentes, la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico y la puesta en marcha de un Plan de Medidas Prioritarias compuesta por más de 60 medidas transversales

**29 de octubre de 2020.** La vicepresidenta y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), Teresa Ribera, ha destacado hoy el firme compromiso del Gobierno con el reto demográfico, que se materializa en la incorporación, por primera vez, de un capítulo específico para inversiones en proyectos de Reto Demográfico en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado 2021. A la partida específica de 19 millones de euros (17 de ellos destinados a proyectos de inversión) se suman los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía española, que destinarán más de 2.500 millones de euros a proyectos enfocados a la

Nota de prensa

CORREO ELECTRÓNICO

bzn-prensa@miteco.es

Página 1 de 6

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[www.miteco.gob.es](http://www.miteco.gob.es)

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N  
28071 - MADRID  
TEL: 91 597 60 68  
FAX: 91 597 59 95



reactivación económica en áreas afectadas por la despoblación, el acceso a los servicios en iguales condiciones que en el resto del territorio, la conectividad digital del medio rural y el impulso a la vivienda, los planes de sostenibilidad turística y el desarrollo de la Agenda Urbana en las zonas prioritarias ante el reto demográfico.

Así lo ha explicado Teresa Ribera en su comparecencia en la Comisión de Reto Demográfico en el Senado, en la que ha mostrado su compromiso por hacer llegar el paquete de recuperación al ámbito local, trasladando oportunidades económicas renovadas, poniendo el foco en la prestación de servicios sociales y valorando los recursos endógenos de cada territorio mediante la colaboración con Comunidades Autónomas y Entidades Locales.

“La reconstrucción ante los efectos negativos de la COVID-19 es una oportunidad para que las zonas despobladas se revitalicen en el marco de una economía más justa y sostenible”, ha destacado Ribera, que ha incidido en las oportunidades para el medio rural derivadas de la transición energética justa y de la adaptación al cambio climático y la protección de la biodiversidad.

### **AGENDA DE REFORMAS**

Durante su comparecencia, la vicepresidenta ha desgranado la agenda de reformas del Gobierno para abordar el reto demográfico, donde destaca el compromiso de aprobar, este mismo año, en Conferencia de Presidentes, la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico y la puesta en marcha de un Plan de Medidas Prioritarias compuesta por más de 60 medidas transversales que serán presentadas en la próxima Comisión Delegada del Gobierno para el Reto Demográfico, que se celebrará el próximo mes de noviembre.

La aprobación de este plan de medidas se acompañará con la articulación de las Oficinas de lucha contra la despoblación, vinculadas a procesos de innovación en la gestión territorial; y que facilitarán la coordinación entre las Administraciones y la sociedad.



“La España interior no está vacía y no está sola”, ha afirmado Ribera, que ha resaltado “la fuerza, la perseverancia y la creatividad de personas, del tejido asociativo de los pueblos, de cooperativas, de productores y emprendedores sociales, de organizaciones de la sociedad civil y de las entidades locales, que combaten el declive socio-económico desde hace tiempo; que escogen un proyecto vital fuera de las grandes urbes y que exigen para poder desarrollarlo una cobertura de derechos en condiciones de igualdad”.

Por ello, el Gobierno ha priorizado la agenda de Reto Demográfico en las dos últimas legislaturas, con la creación primero del Comisionado para el Reto Demográfico y la posterior creación de una Secretaría General con capacidad ejecutiva, dependiente de la Vicepresidencia Cuarta. Todo ello con el objetivo de avanzar en medidas para corregir un modelo desequilibrado que ha generado desigualdad social y territorial y que ha acelerado la degradación ambiental para recuperar el atractivo de los territorios rurales y generar una ingeniería territorial que revierta las causas de dichos desequilibrios.

### **COGOBERNANZA Y COOPERACIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES**

Desde el MITECO se ha consolidado el marco de gobernanza necesario en un ámbito tan transversal, estableciendo órganos de coordinación multinivel entre instituciones y el marco normativo.

Por un lado, la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico establecerá un marco estable de cogobernanza a todos los niveles de la Administración y permitirá poner en marcha actuaciones en áreas de acción prioritaria desde el punto de vista de los servicios, el empleo y la fijación de la población.

En el mismo sentido, para reforzar esa coordinación interadministrativa, se han constituido la Comisión Delegada para el Reto Demográfico y la Conferencia Sectorial para el Reto Demográfico y se ha reforzado la colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) a través de la Comisión de Despoblación.



Asimismo, el MITECO ha aprobado la Estrategia Común de Desarrollo Transfronterizo entre España y Portugal, enfocada a la atención específica de los territorios de la frontera con medidas que tendrán un impacto positivo inmediato en la fase de recuperación.

Adicionalmente, Ribera ha anunciado que se está ultimando un Sistema de Información para el Reto Demográfico que proporcionará una base de datos científica para poder definir, junto a las CCAA, las zonas prioritarias de intervención ante el reto demográfico y la despoblación.

### **CUATRO OBJETIVOS TRANSVERSALES**

Para avanzar en la lucha efectiva contra la despoblación, el MITECO ha definido cuatro objetivos transversales de las Directrices de Reto Demográfico: garantizar una plena conectividad territorial, asegurar una apropiada prestación de servicios básicos, incorporar el impacto y perspectiva demográfica en la elaboración de leyes, planes y programas de inversión y avanzar en la simplificación normativa y administrativa para los pequeños municipios.

En materia de conectividad, los objetivos se materializan en medidas concretas como la puesta en marcha de proyectos piloto de servicios 5G y el Plan de Extensión de Banda Ancha 2020. También se han introducido criterios demográficos específicos en la Agenda Digital 2025 y en los Planes de Digitalización del Gobierno.

El Plan de Recuperación amplía además la cobertura de banda ancha ultrarrápida para alcanzar al 96% de la población en 2023, lo que permitirá ofrecer cobertura 4G a 600.000 habitantes que aún no disponen de ella. Todo ello se acompañará, dentro del Plan de Recuperación, con proyectos dirigidos a mejorar las competencias y la capacitación digital de las personas afectadas por la despoblación, con especial atención a colectivos vulnerables, como personas mayores e infancia, pero también a la promoción del emprendimiento, especialmente entre los jóvenes y las mujeres.



En cuanto a la adecuada prestación de servicios básicos, la vicepresidenta ha destacado las acciones en vivienda, con medidas como la ampliación del Programa de Ayudas para la Rehabilitación Energética de Edificios Existentes para municipios de menos de 5.000 habitantes, y en depuración, con el plan DSEAR, que prevé ejecutar un plan de actuaciones urgentes en materia de saneamiento y depuración en zonas de menos de 5.000 habitantes con una inversión de cerca de 800 millones.

Respecto a la incorporación de la perspectiva demográfica, se está elaborando una Guía de Evaluación del Impacto Demográfico, una herramienta orientada a garantizar la evaluación del impacto normativo desde la perspectiva demográfica.

Por último, y con el objeto de avanzar en la simplificación normativa, el Gobierno ultima ya el borrador del Estatuto Básico de los Pequeños Municipios, impulsado junto con el Ministerio de Política Territorial y Función Pública y la FEMP.

### **ACCIONES TRANSVERSALES DEL GOBIERNO**

Más allá de las medidas orientadas a los objetivos estratégicos, Teresa Ribera también ha desgranado las acciones de carácter transversal puestas en marcha por el Gobierno.

Por un lado, distintos Ministerios – Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Defensa, Inclusión y Seguridad Social y Migraciones o Justicia – están trasladando servicios e instalaciones más allá de las grandes ciudades.

En paralelo, el Ejecutivo avanza también en reformas estructurales en empleo y formación a través del Ministerio de Educación y Formación Profesional, con medidas como el Plan de Modernización de la Formación Profesional, dotado con 1.500 millones, o el proyecto de Aulas Mentor, que permitirá reforzar la oferta formativa no reglada hasta llegar a 3.000 pequeños y medianos municipios en tres años.

Otras medidas van encaminadas al turismo y movilidad sostenibles con acciones como el impulso de los Destinos Turísticos Sostenibles o la Estrategia de



Movilidad Segura, Sostenible y Conectada 2030, y el fomento de la agricultura sostenible para orientar una futura Política Agraria Común (PAC 2023-2027).

### **PROYECTOS PILOTOS**

Por último, Teresa Ribera ha anunciado la identificación y puesta en marcha de iniciativas piloto sobre el terreno que sirvan como banco de pruebas desde el que incubar proyectos multisectoriales para la dinamización económica de las zonas despobladas.

Para su puesta en marcha se aprovecharán las sinergias con la agenda de reformas en ámbitos estratégicos, como la conectividad física y digital, la vivienda, la formación profesional o la transición justa. Además, estas iniciativas se apoyarán en el capital endógeno de cada territorio y movilizarán financiación europea.

Ribera ha avanzado también la puesta en marcha de un fondo de inversión para emprendedores rurales; de forma que la colaboración público-privada pueda dirigirse también a la financiación de proyectos en el medio rural que, en ocasiones, presentan retornos más dilatados.

En la misma línea, la vicepresidenta ha destacado el trabajo conjunto con Correos para facilitar la realización de trámites de la Administración General del Estado (AGE) en cualquier oficina o puesto de Correos en el medio rural, dada la capilaridad de la compañía postal en los territorios más despoblados del país. El objetivo es que estas oficinas vayan más allá y apuesten por la prestación de servicios públicos que contribuyan a fijar población y a la cohesión territorial y social.

En el ámbito educativo, Ribera ha destacado la importancia del trabajo conjunto con la UNED para utilizar sus centros asociados en las provincias más afectadas por la despoblación como nodos locales de innovación e impulso a proyectos culturales y científicos a nivel territorial.